Eduadalete.

POLITICO Y LITERARIO. PERIODICO

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Julio de 1887.

Νύм. 9.607.

7 15 3 3 16 3

El Guadalete.

AÑO XXXIII.

COOPEREMOS.

Considera, y con razon, nuestro apreciable colega El Manifiesto que estando tan hondamente arraigada la inmunda lepra que corroe la administracion pública, y encontrándose de ella inficionadas la generalidad de las Corporaciones populares, así como las dependencias que estas sostienen, se hace preciso continuar la ruda y salutifera campaña en estos dias emprendida y en la que tan privilegiado y eminente lugar ha concedido la voz del país á nuestro enérgico y valeroso co-

Las ruindades de la politica contribuyen indudablemente, como El Manifiesto dice, à desmoralizar la administracion, engendrando esa asquerosidad que se llama caciquismo; pero si bien es cierto que esa plaga es, por su origen, brote de la cizaña de nuestras civiles discordias, no lo es menos que desde hace largo tiempo la política, en la mayor parte de los pueblos, sirve de máscara á los caballeros de industria que con ella se encubren para explotar la administracion y convertir en feudo á villas y ciudades. Hoy por hoy la raiz verdadera de los males que se deploran en el órden administrativo está en la carencia de honradez, en el egoismo, en la ausencia de todo sentimiento patriótico en los más de los que llevan la direccion de los asuntos públicos. De ahí que sean tan frecuentes las rápidas metamorfosis de los que ora figurando como liberales, ora como conservadores, y mediando constantes inteligencias, se reparten el botin de la administracion. Y de esto que decimos, abundan los ejemplos en la explotada region gaditana.

El imperio de los audaces, que es el imperio de los merodeadores políticos, ha llegado á un extremo desconsolador. Desde los que yendo de acá para allá bullendo en los campos más opuestos, consiguen en muy pocos años lo mismo una credencial para ser Diputa los à Cortes que para escalar un puesto importante en las oficinas del Estado, hasta los que, en esfera menos àmplia, reducen su explotacion á los ingresos de las Cajas municipales ó provinciales, son innumerables en estos tiempos los vampiros de toda especie que con el disfraz conservador, con el liberal o con el democrático chupan la sávia, la sangre de los pueblos corrompiéndolos y degradándolos. Porque esa falan ge de explotadores de la cosa pública tienen tambien por auxiliares una turba de intrigantes y vividores que ora en el orden jurídico, ora en el administrativo, hormiguean aprovechando influencias, acechando ocasiones, y poniendo á tributo cuantos resortes se relacionan con la gobernacion del país ó con las influencias politicas.

Es, pues, mucho más recondito de lo que parece à primera vista el origen de esa creciente corrupcion cuyo remedio solo encuentran en terribles sacudimientos órganos de las más encontradas opiniones,

desesperando de obtenerlos por una poderosa reaccion de los elementos sanos del pais, que sin duda son los más, pero que entregados á un desconsolador pesimismo no se deciden á entenderse y concertarse para dar la gran batida á las alimañas políticas que todo lo invaden y co rrompen. Pero aun cuando parezca tan amortiguada la esperanza de conseguir ese movimiento salvador, no por eso hemos de negar que pueda ser fecundo en resultados el noble propósito del Manifiesto respecto á la regeneracion de esta infortunada provincia.

Cierto es, como el ilustrado colega dice, que la opinion parece despertar, y que los órganos de ella sabiendo imitar la levantada conducta del Manifiesto pueden contribuir á que disminuya, yá que no se extinga, esa odiosa explotacion que se ejerce por la burocracia oficial y de que tan innumerables casos cuenta la fama. Nuestro colega merece el mayor aplauso cuando dice, fiel al noble deseo que le anima, «que para facilitar, en cuanto pesté de su parte, el que la opinion »pública se imponga, y que los deprechos de todos sean respetados, y que la administracion sea decen-»te y decorosa, advierte à Cádiz y á »todos los pueblos de la provincia »que pueden acudir á la redaccion »de El Manifiesto cuantas personas »hallen obstáculos inusitados en la »tramitacion de sus expedientes ó »se vean requeridas para entregar cantidades à los empleados públicos, ó se consideren víctimas de »otras clases de desafueros, fiján-»dose especialmente en esos lechu-»zos ó investigadores que no van á »visitar nada ni á investigar nada, »sino á sacar dinero á los contribu-»yentes, inventando faltas cuando no las encuentran.»

Hemos copiado literalmente el honroso ofrecimiento que hace el apreciable colega, cuya actitud merece no solo calorosa alabanza, sino que la prensa toda le ayude. Nosotros así lo hacemos en este breve artículo, que es posible continuemos otro dia, tanto porque la materia se presta á ello cuanto para exponer algunas ligeras observaciones que juzgamos pertinentes.

HABILIDAD.

La está desplegando El Mundo para probar que es sincera la union de los hombres importantes del partido liberal. Esta actitud del órgano del Sr. Mártos es digna de meditacion, como lo es que acentúe ciertas tendencias conservadoras siendo representante de los demócratas monárquicos. Lo que fuere tronará, pero por lo pronto bueno es dejar registrados los dos sueltos siguien tes que aquel ilustrado colega publicó hace dos dias:

Responde hoy El Liberal à nuestro artículo de há tres dias acerca del nombramiento de alcaldes y de las censuras que estos nombramientoshubieron de arrancar al colega.

La réplica de El Liberal no carece de buena fe, pero revela una gran predispo-

sicion a no entendernos. Ni el Gobierno, ni el ministro de la Gobernacion, ni los demócratas de la mayoría, ni los liberales de esta misma mayoria, ni na lie, ha sostenido la ley de la necesidad como concepto, permanente de derecho. recer hay en el Bukein Okent.

Hemos dicho que en el nombramiento de alcaldes entraba perentoriamente lanecesidad y nada más que perentoriamente; pero añadimos que no aceptábamos como definitiva ni como doctrina del partido liberal aquella facultad de nombrar los alcaldes, sino en concepto de urgencia y en espera de la reforma municipal que ha de establecer una diferenciacion lógica y científica y constitucional dando al Municipio lo que es del Municipio y al Gobierno lo que es del Gobierno.

La teoría cerrada del antiguo partido progresista merece nuestro respeto; pero dogma progresista fué tambien la milicia nacional, y nadie la defiende, ni siquiera

Cree El Liberal que hay algo más que hacer que mirar hácia atrás, y es ir acabando con trasnochados jacobinismos.»

«Los que tanto se congratulaban de las discrepancias que creian ver en el partido liberal, no pueden disimular la contrariedad que les produce ver un dia las manifestaciones de adhesion que desde su retiro de verano envia al Sr. Sagasta el marqués de la Vega de Armijo, otro dia las idénticas manifestaciones del duque de Tetuan, disponiéndose al efecto, en prueba de su sincero ministerialismo, á aceptar alto y merecido puesto; posteriormente, el general Salamanca reduce la distancia que le separaba del partido en que tan señalado puesto ocupa, y con éste el insigne hacendista Sr. Camacho, aceptando un cargo importante, borra todo pretexto á los enemigos del Gabinete liberal para que traigan y lleven su respetable persona como emblema de oposicion al Gobierno.

¿A qué han quedado reducidos tantos articulos como la prensa de oposicion ha escrito para demostrar que el partido liberal está destruido por las disidencias que le trabajan?

Ahora pueden convencerse de que era inútil la labor que han hecho.

Las filas de nuestro partido están cerradas: ni una discrepancia, ni un alejamiento más ó menos tibio, ni nada, en fin, que pueda ni aun siquiera entretener los ocios veraniegos de las oposiciones, con pretexto de los dualismos de nuestro partido.

En este sentido tienen menos temas que tuvieron el verano anterior, durante el cual tanto explotaron la salida del ministerio de Hacienda del Sr. Camacho y la actitud del general Salamanca.

De donde puede deducirse que el tiempo, lejos de debilitar al Gobierno, lo forti-

Lo contrario que sucede á los gobiernos conservadores.»

¿QUÊ DESGRACIA?

Nos mata la curiosidad. No pase adelante el lector. Entérese antes de la conversacion tenida en San Sebastian por el director de La Voz de Guipúzcoa con el Sr. Romero Robledo, y luego discurramos.

· Land Control of the ¿Estamos ya? En el curso de esa conversacion ha dicho el Sr. Romero Robledo que «si los »reformistas se creyeran desheredados. »nadie podría impedir que ocurriese una »desgracia.»

¿Qué desgracia? Puesto en el caso de repetir su frase de mal aguero, la ha confirmado el Sr. Romero Robledo, diciendo: «Creo, en efecto, nque si los reformistas se consideran des »heredados, puede ocurrir una desgracia.»

¿Qué desgracia? Es más difícil adividinar por las palabras del Sr. Romero Robledo, la clase de desgracia que puede ocurrir, que la entidad amenazada por esa desgracia ignorada. La amenazada es, sin género alguno de duda, la monarquia.

-«Advirtiéndole à la monarquia cum-»plimos, ha dicho el Sr. Romero Robledo, »nuestro deber como monárquicos y como »hombres honrados.»

Si la advertencia va á la monarquía, la monarquia debe ser la amenazada. Esto es evidente. Las advertencias se dirigen al que corre un peligro, al que puede sufrir un daño.

La monarquia, pues, segun el Sr. Romero Robledo, se haya amenazada de que pueda ocurrirle una desgracia.

¿Cual? No lo sabemos. ¿Por qué? Esto sí. El mismo Sr. Romero Robledo lo ha dicho. Podrá ocurrir una desgracia á la monarquia, si los reformistas no son llamados al poder despues de los

fusionistas. Demos las gracias al Sr. Romero Robledo por la enseñanza.

LA FUNDACION CRESPO RASCON.

El Director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Baró; ha dejado constituida en Salamanca la Caja de Préstamos, con el capital legado por el Sr. Crespo Rascon.

Era esa una fundacion de unos tres millones de pesetas, exclusivamente legadas para hacer préstamos à los labradores de la provincia, à interés módico, y cuya direccion y administracion se encomendaba à una Junta de patronos, de la que forman parte el prelado de la diócesis, el juez de la capital, dos labradores y algunas otras personas. Pero tales incidencias se habian suscitado entre las testamentarias y la Junta de patronos, que ha sido necesario sostener pleito sobre pleito y no pocas alzadas, contra las ingerencias de la Direccion de Beneficencia, que en vez de facilitar la pronta constitucion de la Caja, habia por el contrario embarazado con sus extrañas disposiciones, la libre accion de los patronos, y el cumplimiento de la voluntad del testador.

Por fin el Sr. Baró, con plausible celo y gran rectitud, ha puesto fin en lo que de la Direccion à su cargo dependia, à todos los trámites dilatorios, dejando á los patronos en posesion del capital y à los labradores de la provincia con recursos para atender à sus necesidades en momentos de angustia, sin tener que suscribir las inexorables exigencias de la usura.

Todavía falta que recabar, segun creemos, algunas cantidades de importancia; que corresponden à la fundacion; pero eso ya parece que no depende tanto de la accion gubernativa como de la justicia ordi-

Es de creer, sin embargo, que al fin esas cantidades, serán reintegradas á los patronos, para que sirvan los deseos del fundador.

LOS REFORMISTAS EN EL PODER.

Sobre ese têma celebró anteayer una larga conversacion con elSr. Romero Robledo, en San Sebastian, el director de La Voz de Guipúzcoa, Sr. Peña.

Nuestro corresponsal en aquella capital, que pudo conocer esa conversacion antes de ser publicada en La Voz, donde aparecería ayer, nos la trasmitió anteanoche telegraficamente; pero el telegrama puesto en San Sebastian á las siete y cincuenta minutos de la noche, no llegó a nuestro poder hasta la mañana de ayer.

Hé aqui esta curiosa conversacion:

San Sebastian 12 (7'50 n.)

La Voz de Guipúzcoa publicará mañana una conferencia celebrada por su director Sr. Peña, con el Sr. Romero Robledo. Voy á trasmitirla integra:

El Sr. Romero.—He leido en la Voz, celebrando mucho el ingenio del corresponsal que tiene V. en Madrid, la noticia referente al ministerio que segun parece tenemos ya formado y preparado para cuando nos llamen á constituir situacion. Crea V. que eso es pura fantasía.

El Sr. Peña.—¿Quiere V. decir con eso que no tienen esperanzas de llegar pronto al poder?

R.-Nada de eso: tengo la seguridad, por el contrario, de que todo conspira para que seamos llamados á formar gobierno antes de lo que los más optimistas su-

P.—¿Cree V. probable que al reanudarse las sesiones de las Cortes se constituyera un ministerio presidido por el señor

R.—Lo juzgo imposible. Martos no representa partido, sino una tendencia dentro del fusionismo. Para formar ministerio necesitaría buscar el concurso de amigos puramente personales, que no le darian mayoría en el Parlamento. Y sin mayoría en las Córtes, ni fuerza para convocar otras nuevas, no sé yo cómo podría mantenerse en el poder. Además lo lógico es que el presidente de un Congreso no puede gobernar con las Córtes por él mismo presididas. Repito, por lo tanto, que el ministerio Mártos es para mí un imposible. Le combatirían los centralistas á sangre y fuego: el general Martinez Campos le sería hostil, viendose apoyado por la derecha de la mayoria.

Para seguir gobernando el fusionismo necesita mantener la union de todos sus elementos, lo cual solo puede conseguir Sagasta. Pero éste se halla demasiado quebrantado para creer que logre por mucho tiempo contener la disgregacion de las huestes que acaudilla.

Ya se ha iniciado una crisis para formar un gabinete en el que se hallen mejor ponderados los elementos de la mayoría; cuando se plantee de una manera definitiva, y no tardará mucho tiempo, la lógica impondrá constitucionalmente la única so lucion posible: entonces heredaremos á

P.— En que funda V. esas esperanzas? R.—En que hallándose quebrantadísima la situacion actual por las grandes torpezas cometidas; sin realizar ninguno de los puntos esenciales del programa fusionista; divididos los elementos que componen el partido gobernante; satisfechos los conservadores con la politica actual como lo demuestran con su benevolencia, no queda más que un partido de oposicion den-

tro de las soluciones monárquicas, y ese partido somos nosotros. Los republicanos, ó son ministeriales como Castelar, ó se mantienen en una inaccion incomprensi-

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLŪCAR

De Sevilla á Jerez. .

· Cádiz á Jerez.

Cuando un partido se gasta en el gobierno, las prácticas parlamentarias enseñan que debe heredarle aquel que combatió sus desaciertos y sus torpezas, y eso no lo ha hecho más que el partido izquierdista, porque es el único de verdadera oposicion.

P.- ¿Es verdad que el discurso pronun-. ciado en el Círculo por el general Lopez Dominguez, produjo disgusto por lo que hubo necesidad de rectificarlo? ¿Se ha dicho tambien que El Resúmen se negó á modificarlo, por lo que repitió más en crudo las advertencias del general?

R.—Todo eso es inexacto. Los discursos no fueron enmendados. Si se publicaron con algunas diferencias, fué porque las notas de los taquigrafos, por propia confesion, estaban mal tomadas. Aun así, no diferian más que en la forma, manteniendo la integridad del pensamiento del orador, en el que no había ni el más ligero asomo de amenaza.

Aquel dia, como siempre, cumplimos un deber diciendo cuanto debiamos decir à la monarquia. Callarse en esos casos, no es prueba de monarquismo, sino alarde de cortesano. Advertimos á la monarquia que era para ella un gran peligro el pensamiento de Cánovas de que solo puede haber dos partidos en condiciones de turnar en el poder: el de Canovas y el de Sagasta. Esos partidos desde la muerte del rey, deben considerarse como uno solo gobernando, porque los conservadores aceptan en sustancia la política actual.

Si Canovas volviera al poder, Sagasta no podria contener á los suyos, que harían una oposicion enérgica, haciendo imposible el gobierno de los conservadores, y como el actual gobierno no realiza las reformas liberales prometidas en su programa, reclamadas por la opinion, y que el país necesita, porque su politica no es más que una sucursal conservadora, forzoso será que seamos gobierno encargado de realizar las reformas liberales, para que la prerrogativa régia no aparezca secuestrada por fusionistas y conservadores.

La monarquia necesita demostrar que está por encima de todos los partidos, que es completamente libre en el ejercicio de sus prerrogativas, que es símbolo del poder y un regulador de los movimientos de los partidos, que no abandona, en fin, al más hábil, por el más osado.

Habiendo conquistado nosotros con nuestra organizacion, nuestras manifestaciones y nuestra fuerza el derecho à ser poder, constituyendo la única oposicion verdadera que han encontrado los errores y torpezas del gobierno, si fuésemos preferidos en el momento de una crisis, seria imposible contener el impetu de las masas guiadas entonces por la más inflexible ló-

Personalmente no apetezco el poder, que he ejercido muchas veces, para que se pueda sospechar de mis deseos de recobrarlo. Mis amigos se encuentran en caso distinto, empezando por el ilustre general Lopez Dominguez, que pasó por el gobierno como un meteoro, sin tiempo

para desarrollar su pensamiento. Los jefes que dirigen las masas son los que verdaderamente las mandan, y si se creyeran éstos desheredados sistemáticamente nadie podria impedir que ocurriese

una desgracia. Advirtiéndolo á la monarquia cumplimos nuestro deber como monárquicos y

como hombres honrados. P.—¿Pero están ustedes preparados pa-

ra ejercer el poder?

R.—Que somos un partido acaba de probarlo la suscricion hecha para socorrer à las víctimas del incendio de la Opera Cómica. Este mes haremos una gran manifestacion monárquica en todo el país, evidenciando lo que somos y lo que vale-

P.—Dicese que Lopez Dominguez combate las reformas militares presentadas por Cassola, no porque las juzgue malas, sino por despecho de no haber sido él quien las presentara.

R.—Es inexacto: el general Lopez Dominguez está conforme con el pensamiento que ha inspirado los proyectos de Cassola; pero no acepta la forma en que se desea vuelva, porque á su juicio, los proyectos contienen demasiadas autorizaciones, ignorándose cómo serán desarrolladas. Encuentra además, involucradas las atribuciones de las autoridades civil y militar, perjudicando á todo el mundo.

Antes de presentarse los proyectos de Cassola el general Lopez Dominguez, reformista en los asuntos militares, era una amenaza: despues de presentados, el general Lopez Dominguez, combatiéndolos,

es una esperanza. P.—Concretando lo dicho, segun V., el partido reformista, por el único titulo de ser de oposicion, debe forzosamente ser llamado al poder cuando se haya gastado la situacion actual, y en caso contrario considerándose Vds. desheredados puede ocurrir alguna desgracia à pesar de cuanto hagan ustedes para evitarlo. ¿No es

R.—Así es: creo, que en efecto, puede ocurrir una desgracia.—P.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA MANIFESTACION MONSTRUO.

Paris 13 (9'10 noche) La jornada de mañana será probablemente una de las más memorables en la historia de la república, y todo hace creer

La situacion es de lo más grave. Todo el mundo se apresta para los su-

que inaugure la lucha en que se decida la

cesos que se preparan mañana. Los periódicos no se ocupan de otra cosa, predicando cordura los sensatos, excitando á las masas los radicales.

Le Temps cree que la poblacion dará ejemplo de buen sentido. La France dice

suerte de Francia.

que mañana debe vitorearse á Mr. Grevy, al gran magistrado que ha consolidado la republica.» En cambio, Enrique Rochefort, desde su periódico, excita al pueblo a que se reuna mañana en masa para hacer una manifestacion mónstruo en contra de los republicanos tibios que usurpan el poder contra la voluntad nacional.»

Los consejos de los sensatos llegan demasiado tarde, porque los trabajos de organizacion hechos para preparar la manifestacion de mañana son enormes y han encontrado terreno bien dispuesto, pues el gobierno es impopular en extremo en Pa-

La bandera de la manifestacion de ma ñana será la boulangerista. A última hora algunos grupos radicales han tratado de oponerse á ello, pero la popularidad del general es tan grande que lo arrolla todo.

Hoy, el poeta Derouléde, presidente de la Liga de Patriotas, ha publicado una á modo de proclama citando á los asociados de la Liga y á los patriotas para que se reunan mañana en la Plaza de la Concordia despues de verificada la revista militar en Longchamps. En la proclama aconseja à los manifestantes «que vitoreen el nombre que les sea más querido, pero que no griten contra el gobierno.»

Los fabricantes de juguetes y objetos de capricho que cultivan la actualidad, han expendido ayer y hoy á los revendedores una cantidad verdaderamente fabulosa de objetos alusivos á Boulanger. Citaré como ejemplo un fabricante que él solo ha vendido 500.000 alfileres con el retrato del popular ex-ministro de la Guerra.

Mañana circularán por entre la muchedumbre en Longchamps millares de vendedores.

De canciones de corte popular alusivas à Boulanger se han publicado ya treinta en estos dias.

El gobierno toma grandes medidas para cortar el vuelo á la manifestacion de mañana si, como es de temer, degenera en tumulto y en manifestacion violenta contra el gobierno y las autoridades. Pero todo el mundo desconfia de que basten estas precauciones y censura al gobierno que no ha sabido prever los acontecimien-

La gente pacifica está bastante alarma-

De algunas redacciones de periódicos conservadores y monárquicos sé que han tomado sus medidas y que se preparan para el caso en que la multitud apedree ó invada sus oficinas.

Creo que la jornada de mañana será por todos conceptos desagradable.

Paris 13 (11'15 noche)

Acabo de recorrer varias redacciones de periódicos, y confirmo mis noticias sobre las precauciones que se toman en algunas de ellas.

He leido algunos de los artículos que se publicarán mañana por la mañana. Todos ellos son aconsejando prudencia. Dicen que la vista de Europa está fija en París, y sobre todo recomiendan al pueblo que respete el nombre Mr. Grevy.

Los periódicos anunciarán mañana que el gobierno ha acordado que la fuerza pública reprima cualquier grito subversivo que se lance.

(De la Agencia Fabra).

LOS CONSUMOS EN FRANCIA.

Paris 12.—Algunos Ayuntamientos de provincias dirigen exposiciones al gobierno francés, pidiendo la supresion de los derechos de consumos.

LA COSECHA VINICOLA EN FRANCIA.

Paris 12.—Las noticias que se reciben sobre el estado de los viñedos en Francia son generalmente satisfactorias, esperándose que la vendimia de este año será muy buena, tanto por la calidad como por la cantidad, particularmente en la Gironda.

LA DIMISION DE MR. FLOQUET.

Paris 12 (recibido el 13).—Al abrirse la sesion de la Camara de los diputados se leyó una carta del presidente de la misma, Sr. Floquet, anunciando la dimision de su cargo à consecuencia del incidente surgido

El Sr. Ricard presentó una proposicion pidiendo á la Cámara que no admitiese la dimision de su presidente y rogando à este que continuase en el desempeño de tan alto cargo.

Puesta á votacion, fué aprobada por

unanimidad.

Paris 12.-En vista del acuerdo tomado por la Camara de diputados, el Sr. Flo-

quet seguirá desempeñando el cargo de presidente de la misma.

LOS LEONES DE PRICE.

El martes en la noche se presentó de nuevo en el Circo de Price, en Madrid, el célebre domador de leones Mr. Seeth, que tantas simpatías alcanzó al público en su anterior visita de hace algunos años.

Los madrileños, por referencias de la prensa austriaca que reprodujo El Imparcial, creian que habia sido devorado por las fieras en un circo ecuestre de Viena. La sorpresa fué grande al verlo apare-

cer en la jaula con su nueva menagerie. Un redactor trató de inquirir la base de este quid pro quo, y realmente resulta que el accidente fué muy peligroso y las heridas de bastante gravedad, conservando de ellas profundas cicatrices. Verdad es que hay gran dificultad en averiguar cuales sean las cicatrices aquellas, porque suben à 68 las muestras de cariño que ha recibido de sus apreciables pupilos.

En Viena solo la presencia de ánimo logró salvarlo. Estaban los leones en el celo, época la más peligrosa para los domadores, y una leona se abalanzó sobre él derribándolo. Entonces empezó una lucha terrible entre la fiera y el hombre, pelean do este á brazo partido y tratando de ahogar á la leona. Duró seis minutos. Hubo desmayos en las señoras, convulsiones, fugas precipitadas, hasta que, repuesto Mr. Seeth, dominó á la fiera, y desangrandose terminó el ejercicio y pudo salir de la jaula, perdiendo en seguida el conocimien to. Los médicos entonces se encargaron de él y en el reconocimiento le encontraron 24 heridas, casi todas en los brazos y las piernas.

La leona resultó más maltratada que el hombre, pues murió á los tres dias.

Ahora se presenta con tres leones, Sultan, Romeo y Principe, y cinco leonas, Elena, Tony, Luisa, Menca y Julieta.

Las dos primeras nos han hecho la honra de hacer paisanos nuestros á siete herederos, que cuentan ya tres dias. Estas madres de familia, separandose de la conducta de todos los artistas, no se han dado de baja un solo momento en el espectáculo.

Todos ellos son nuevos en la pista porque los adquirió hace dos años en Africa en 5.000 francos cada uno.

Mr. Seeth nació en Hamburgo y cuenta veinticuatro años. Es alto, rubio, de figura arrogante y atlética. Comenzó la profesion á los ocho años, penetrando en las jaulas de los leones con un tio suyo dueño de la mejor y más grande menagerie de Noruega. A los quince años debutó solo en Alemania con tres tigres reales y dos leonas.

No espera à que estén adelantados en la enseñanza para trabajar con ellos. El mismo dia que adquirió esta coleccion, penetró en la jaula, é hizo trabajar á los leo-

Esta autoridad ó dominio de las fieras desde el primer momento, y por qué medio la ejerce, es lo que pudiéramos llamar su secreto profesional.

-¿Al penetrar en la jaula-le preguntamos,-sentis alguna emocion, propia del

peligro que vais à correr? -Jamás-nos contestó rápidamente; si el más pequeño temor me asaltara, abandonaría en el acto la profesion.

LA GACETA.

DIA 13 DE JULIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA.—Ley, fecha 11, autorizando al gobierno para reformar el Arancel de los registradores de la propiedad y el art. 343 de la ley hipotecaria, que forma parte del mismo, estableciendo cuotas graduales en las inscripciones, certificados y demás operaciones retribuidas que á dichos funcionarios incumben, atendiendo el valor de las fincas ó derechos impuestos sobre ellas que se tramitan, ó à que las indicadas operaciones se refieran.

Reales decretos, fecha 4, indultando á Angel Diaz Hernan de la prision subsidiaria por insolvencia de la multa de 250 pesetas, que con otras penas le impuso la Audiencia de Colmenar Viejo por atentado y lesiones; á Sebastian Güell y Tusquellas del resto de la pena de un año, ocho meses y un dia de prision correccional, que le impuso la de Barcelona por disparo de arma de fuego, y conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la de un año y nueve meses de igual prision que la de Orense impuso à Felix Buenaventura Lourido por denuncia falsa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Reales decretos, fecha 11, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Sabas Marin y Gonzalez, y á este empleo al brigadier D. José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

-Otros, fecha 12, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Misael Gonzalez de la Rosa, y nombrándole gobernador militar de la plaza de

-Circular, fecha 5, resolviendo que cuando los licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificados de ellas, acudan primero al juzgado municipal correspondiente a ofrecer una informacion testifical, en la que hagan constar la causa del extravio del documento original y la identificacion de sus personas con cuya informacion solicitarán, por conducto del capitan general del distrito, la copia de la licencia absoluta, que les será expedida por la oficina correspondiente en el papel de la clase 11.2, siendo su importe de cuenta de los interesados, y quedando sin curso cuantas

solicitudes se presenten sin estas formali-

dades. MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION.—Real orden, fecha 7, confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Zaragoza, en que se hizo la designacion de los concejales de aquella ciudad, á quienes correspondia salir en la última renovacion verificada.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: como sé que las columnas de su acreditado periódico están siem pre abiertas para toda idea noble y generosa, espero que dará cabida en ellas á esta muestra pública de gratitud, por cuyo favor le anticipa las gracias su atento S. S.

Q. B. S. M.,

Serafin Escobar Grau.

Hacía algun tiempo que mi esposa se hallaba en Córdoba, y al venir á Jerez, se sintió agravada de una dolencia que venía padeciendo, en términos que al llegar à la Estacion de Utrera, se vió imposibilitada de continuar. Su situacion en aquellos momentos no pudo ser más desconsoladora, encontrándose en un pueblo extraño y sin mas compañía que una mujer que con ella venía. Pero por fortuna el Sr. Jefe de policía de aquella ciudad que se hallaba en la Estacion, al ver la desgraciada situacion de la pobre enferma, la acompanó solicito y dió inmediatamente parte al Alcalde. Este señor, enterado del caso, dispuso inmediatamente que fuese conducida á un parador al que por órden del mismo Sr. Alcalde acudieron inmediatamente dos médicos que se encargaron de su asistencia. Desgraciadamente los esfuerzos y- la asiduidad de estos dos señores profesores no pudieron evitar que mi desgraciada esposa sucumbiera victima de su cruel pa decimiento.

Pero en medio de la afliccion que este terrible acontecimiento me produjo, no olvido ni olvidaré nunca la conducta altamente caritativa del Sr. Alcalde de Utrera, quien de su peculio particular pagó á los médicos sus honorarios, satisfizo los gastos de las medicinas, y le proporcionó cuanto preciso y necesario fué; es más, quiso tambien abonar los gastos del entierro, costandome trabajo el disuadirlo de su propósito.

No sabiendo como pagar, ni manifestar mi gratitud eterna al Sr. Alcalde de Utrera, me valgo de las columnas del GUADA-LETE para hacer público este honroso hecho, por más que hiera la modestia del Alcalde que para su felicidad tiene la ciudad de Utrera.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

El Profesor de Medicina

y Cirujia D. Joaquin Gonzalez Gallardo, ha trasladado su domicilio à la calle del Càr men núm 6 donde admite consultas diarias de 12 à 1.

La de una perrita pachona, de lanas largas, manchas blancas y canela, que atiende al nombre de Lady, que se extravió en la noche del Juéves, à la salida de Vallesequillo, camino de Cartuja La persona que la entregue en la calle de Sevilla, núm. 8, recibirá una buena gratificacion.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que à continuacion se expresan:

De acebuche por cargas à 6'25 rs. @ id. á 5'75 rs. a De chaparro

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas múm. 2 y se servirán á domicilio sin aumen. to alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el

Parece que llegan noticias de Madrid bastante satisfactorias sobre las medidas que adoptara el gobierno para impedir la importacion del veneno llamado aguardiente industrial. Dicese que se estudia el medio de imponer un fuerte derecho-70 à 80 pesetas por hectólitro - con el carácter de impuesto municipal. Si estas noticias se confirman, el Gobierno, aunque no habrá hecho más que cumplir con su deber, merecerá el aplauso de todo el país. Nosotros se lo daríamos tanto más ferviente cuanto que hemos sido acaso los primeros en solicitar lo que se asegura ordenará el Sr. Puigcerver, quien celebra frecuentes conferencias con el Sr. Moret para la publicacion del decreto del cual depende la salvacion de la riqueza viticola de España, y, lo que es quizás más importante, la desaparicion de esos horribles estragos que en la salud y en la vida de nuestras clases trabajadoras está ocasionando el tósigo aleman.

¡La Paliza! ¡Qué nombre tan simbólico! Pues ese es el apellido del delegado que envía el Gobierno á Cádiz para efectuar las averiguaciones que se relacionen con el Sr. Zabalza.

Firme en su actitud escribe ayer el suelto siguiente nuestro estimado colega El Manifiesto:

"Nuestro apreciable colega EL GUADA-LETE, de Jerez, dice que espera que de llevarsenos á los tribunales, merezcamos el fallo más honroso y absolutorio.

Así lo esperamos nosotros tambien; pero verá el colega como no hay tales carne ros, es decir, que no nos llevan.

. Tal vez pueda interesar á otros más que à nosotros el dejar de entendérselas con la justicia.

Por nuestra parte, estamos deseando que llegue ese momento.

Pero verá como no llega.»

Es bien posible que nuestro ilustrado cofrade se salga con la suya, y mucho más si la paliza se hace efectiva.

Dice el refran que Dios libre al que se acecha y, esto lo decimos á propósito de la relacion que ayer nos hizo el oficioso vigilante de la Pescadería, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Parece ser que ayer à las diez en punto de la mañana, mientras el guardia municipal de punto en el referido lugar, vigilaba á todo vigilar, sentado en una silla, en un extremo de la misma pescadería, un pescadero de los de última hora sacó un barril largo y cilindrico que tenía al lado, lo llevó al grifo inmediato, lo medio llenó de agua, y arrastrandolo al lugar que antes ocupaba, empezó despues, muy tranquilamente y en la mayor confianza, á limpiar el pescado, en pequeñas porciones; sin cuidarse para nada del municipal sentado, el que en justa reciprocidad tampoco se ocupaba en otra cosa que en hacer pasar el tiempo reclinado muellemente en una magnifica silla.

Nos dijo tambien el susodicho vigilante, que no cree ni por un momento, que los pescaderos al ejecutar estos y otros actos reprensibles, tengan asegurada la impunidad; pero que en vista de este abandono, piensa dirigirse al Ayuntamiento, y solicitar de la Excma, Corporacion, para que le señalen á él sueldo, ó se lo supriman à los que los cobran solo por no vigilar.

De los datos leidos en la última sesion municipal resulta que el número y clase de cédulas personales que deben espenderse en Jerez durante el año econó mico que empieza es el siguiente:

De 1.a, 17 — De 2.a, 13.— De 3.a, 9.— De 4.a, 25.—De 5.a, 44.—De 6.a, 60.— De 7.^a, 214. - De 8.^a, 206. - De 9.^a, 837. De 10., 578.—De 11.a, 25.571.

Cuyas cédulas importan 24.156 pesetas que con el recargo de 12.078 pesetas hacen un total de 36.234 pesetas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 3 botas y 1 media. Para la Habana, 55 botas y 156 cajas. Para Veracruz, 236 botas, 1 cuarta y

344 cajas. Para Burdeos, 1 barril y 2 cajas. Para Bayona, 6 botas y 3 cuartas. Para Marsella, 1 bota y 1 octava. Para Cette, 119 botas y 1 media.

Gobierno civil.-A la una de la tarde del juéves tomó posesion del Gobierno civil, el Presidente de la Diputacion provincial D Cayetano del Toro, el que estuvo luego presidiendo la Comision provincial.

Nuevo teatro de Cádiz.-Parece que el dia 5 de Agosto próximo se continuarán las obras del Nuevo Teatro, de la plaza de Alfonso XII.

Dicho dia es aniversario del incendio del mismo coliseo.

¡Naranjas, á perro chico! -Dice La Dinastia:

«Los paseantes que por la mañana temprano tienen la costumbre de ir al mercado, vieron ayer en la plaza de las Flores, á dos moros vestidos à usanza de su país, que se desganitaban gritando: «¡Naranjas, a perro chicol»

Delante de ellos habia una gran cantidad de frutas de esta clase.

Y el público las compraba, al mismo tiempo que miraba con asombro la faz tostada, casi de color de chocolate de los espendedores.»

Saludadora.—Habla «El Glo-

«Ayer fuimos testigos de un hecho, que revela cuán arraigadas están desgraciadamente ciertas ideas en determinadas clases de la sociedad.

En plena calle del Leon, sin cuidarse de las personas que formaban corro pre senciando el espectáculo, una saludadora jóven y no mal parecida, habia abierto clínica y curaba, no sabemos si de mal moral ó fisico, á una creyente que asistia à su curacion con el semblante iluminado de bonachona alegría.

Despues de las ceremonias de rigor, unas cuantas oraciones en idioma ininteligible, echarle el aliento durante algunos minutos sobre las palmas de las manos, y recomendarle no sabemos qué precauciones, la sucesora de los célebres apóstoles dió por terminada su tarea, se abrió paso entre el grupo, y, sin duda, se fué en busca de otra victima que embaucar.»

Habilitado. -- Se encuentra vacante el cargo de habilitado de los maestros de primera enseñanza de Jerez. El anuncio de esta vacante deberá apa-

recer hay en el Boletin Oficial.

Puerto de Santa María, -Dicen al Diario:

«Positivamente se celebra el dia 24 una corrida de toros en esta ciudad: ya obranen poder de la empresa los contratos firmados por Bocanegra y Centeno.

En la entrevista habida anteayer en Córdoba entre el conocido diestro, decano de los matadores, y D. Pedro Utrera, dijo aquel que además de recibir sus tres toros. si eran a propósito tenia intencion de colgar un par de palos, suerte, agregó "que hace mucho tiempo no practico, pero para corto y de frente aun tengo piernas," y corazon debió decir tambien, porque es la ver-

Un periódico de Jaca dice que al abrir en la oficina de Correos de Ubeda un pliego que contenia 3.000 pesetas en valores declarados, se vió que sólo había un papel blanco.

Como documentos curiosos reproducimos á continuacion los siguientes, el primero del secretario particular del Gobernador de Malaga y el segundo la respuesta de D. Adolfo Suarez de Figueroa, redactor de El Resúmen. Comunicacion del delegado del señor

Gobernador:

«En espediente gubernativo que instruyo por Delegacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, con el fin de depurar la verdad de los hechos que se denuncian en ciertas cartas suscritas por V. y que con el epigrafe de «Cartas Malagueñas» se insertan en el periódico de Madrid El Resúmen, he acordado por provi dencia de esta fecha recibir á V. declaracion acerca de los puntos que deban ser objeto de dicho espediente sobre los que serà interrogado en la forma que proceda: y para que esta diligencia tenga lugar, re quiero à V. para que á las ocho de la noche de hoy se sirva personarse ante esta Delegacion constituida en el despacho que el que suscribe ocupa en las oficinas del Gobierno Civil.

Dios guarde á V. muchos años. - Malaga 11 de Julio de 1887-Francisco Manza-

Sr. D. Adolfo Suarez de Figueroa.»

Contestacion del Sr. Suarez de Figue-«Muy señor mio: he acordado por providencia de esta fecha no asistir à la cita para la que con toda formalidad oficial me requiere esta noche, en la inteligencia de que ese Gobierno civil solo puede pedir de

mi esclarecimientos de espedientes en el terreno particular y amistoso. He creido siempre que de mis actos como periodista, solo tengo obligacion de responder ante los tribunales de justicia. -B. S. M., Adolfo Suarez de Figueroa.

Ciudad-Real experimentará dentro de poco tiempo una gran mejora que ha de contribuir poderosamente no solo á su salubridad sino á su desarrollo y engrandecimiento. Se trata de la conduccion de aguas potables à dicha capital. El proyecto ha sido presentado ya por el concesionario y propietario de las aguas señor don Patricio Redondo y por el notable ingeniero director de las obras Sr. D. Joaquin Escoda. El trabajo de éste es de extraordinario mérito y ha alcanzado grandes elogios.

Con el objeto de que figure en el Museo Naval se ha interesado del cónsul de España en Gaeta, solicite autorizacion del gobierno italiano para sacar una copia exacta del glorioso estandarte que en aquella catedral se conserva, y que fué enviado à D. Juan de Austria por el Pontifice Pio V en 1571, cuando la batalla

de Lepanto. Dicho estandarte es de damasco azul, con un crucifijo bordado en el centro, a cuyos piés estan las armas del Pontifice, las del Rey Católico y las de Venecia enlazadas con una cadena, símbolo de la Santa Liga, y pendientes de ellas las del mencionado D. Juan de Austria.

Tabaco surtido.

Un redactor del El Suplemento Barcelonés ha encontrado dentro de un paquete de tabaco de seis reales, una bala de plomo aplastada, una cuerda, un cabo de cerilla.

Lo que nos puede consolar de la anterior noticia es que ahora nos veremos libres de eso, obteniendo quizás la compensacion.

Dice un periódico parisiense, Gil Blas, que su majestad la reina dona Isabel, que pasará el invierno en el alcàzar de Sevilla, se propone escribir sus Memorias.

Segun dicen de la Habana, ha sido falsificado en dicha capital el billete de la lotería núm. 672, premiado con 200.000 duros en el anterior sorteo. El asunto se halla en poder de los tribunales.

De regreso de la iglesia, donde acaba de celebrarse el matrimonio, la novia, sin poder ocultar sus lágrimas, se arroja en brazos de su esposo.

-¿Qué tienes, hija mia? -No te he dicho que no sé guisar. -No llores por eso, pues nada tendrás

que hacer en la cocina; soy poeta.

La lógica de los niños. -Di, abuelita,-preguntaba una preciosa criatura de seis años—puesto que los ninos no pagan más que medio asiento en el ferro carril, las personas tan viejas como tú, spagaréis el doble, verdad?

A LOS ENFERMOS PENSATIVOS. Unas cuantas palabras sencillas y eficaces phas du padeceis de indigestion y de su constipa-costumbrado acompañamiento, la constipa-babilual. Necesitais alivio sin constipanecesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El me-di de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las pildoras

guearadas de Bristol, único catàrtico y alerativo que se conoce para abrir nuevamenle los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estomago y al higado el vigor que la enfer-medad les arreható Este congenial aperiti-10 no ofende al gusto, ni debilita ningun órgino ni disminuye la fuerza general Por el contrario se renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secre-Muy rara vez serà necesario liamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las

De venta en las principales farmacias

Agentes generales en España y de, ósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.a, en Barcelona

Sres. Scott y Bowne -Barcelona 1 o mayo 1836.—En las enfermedades de los nios tenemos que recetar á cada paso el ceite de higado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsion Scottcon gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de esta sin tener ninguno de sus grandes

inconvenientes. Dr. JOSE BARRAQUER. Especialista para las enfermedades de los

PARADOR Y NEVERÍA DEL COMERCIO.

Se ha preparado un salon propio para esta clase de industria en la Puerta Real, primer piso, número 2 y se abre al público eI dia 16 del corriente, á cargo de D Ramon Alvarez, antiguo industrial en dicho ramo, donde seguirà confeccionando toda clase de sorbetes, refrescos, quesos helados y cuantos encargos se le confien para dentro y fuera del establecimiento, siendo los, precios como los años anteriores.

ARBON COK SE vende Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente à la Plaza de toros, poniéndose à domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

AGUARDIENTE ANIS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

Academia de Lenguas vivas, dirigida por D Adolfo Manent, Jefe honorario de Administracion civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense, opositor á Catedra de Instituto, Profesor del Circulo Católico de Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta ciudad. Método teórico práctico. Preparacion Para los examenes oficiales y correspondencia extranjera.

Honorarios convencionales. Calle Francos num. 49, principal.

Colegio de la Purisima Concepcion, incorporado al Insti-

tuto Provincial.—D.ª Felipa núm. 6. Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Setiembre o deseen prepararse para el próximo curso.

Jerez 13 de Junio de 1887 — El Director, José Franco Lopez Cepero.

EL ARMINO,

CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16. Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

BARATURA SIN IGUAL.

Novedad, gusto y elegancia.—Últimos modelos - Larga 37, Plateria de Angel Solis, Larga 37.

Se acaba de recibir de las principales fábricas de Inglaterra un magnifico y variado

Sortijas y alfileres de corbata, oro mate y un diamante, desde el infimo precio de quince pesetas; pulseras é imperdibles de plata desde cuatro. Se garantizan. Hay además objetos de precios elevados.

En el depósito de cok, calle de Medina, se Vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se Pone en carbonera sin aumento de precio.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.a EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, | Plaza Plateros, 3 Paises Bajos. JEREZ.

Castillo de Gigonza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

SULFURADO SÓDICO. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO

AL 15 DE OCTUBRE. Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Estable cimiento, la instalacion de un ariete hidrau-

lico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando. La Fonda estará servida con esmero y el

servicio de comunicaciones se harà como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administracion sigue á cargo de don José Infante, calle Evora núm 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

El Colegio de San Juan Bautista, de I. y 2. enseñanza, dirigido por

D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado à la calle de San Cristóbal número 17. Queda abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas de la 2 a enseñanza.

Los guerrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D E Rodriguez Solis.

Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 à 1812, se publicarà por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 7.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE FRANQUEO.

D.* Carmen Gete'e. - Cadiz.

Jerez 15 de Julio de 1887.-P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

Enrique Serrano (expósito.) Cármen Cervan Gomez. Angel Coca Moya. Isabel San Ginés Suarez. Rafael Hernandez Brioso.

Defunciones. D.ª Maria Josefa Aguilar (expósita). D. Francisco Gonzalez Lopez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 14 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

-	Enfermos existentes en el dia anterior
9	Total
A	Baja por curados
- A P.	Existencia que queda 109 CEMENTERIO.
Sandania Con	Cadáveres sepultados.=Hombres, 4Mujeres, 2 -Niños, 1Niñas, 0-Tetal. 7
	HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
NO SECTION OF THE PERSON	Papeletas expedidas en este dia

Presos existentes del dia anterior. . . .

Entrados en el dia de la fecha

CARCEL.

Quedan. 122 MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 15.							
	Reses.	Peso.	Precio.				
Ganado vacuno Lanar	14 23 0 0	0-00	1'34 ptas 0'90 » 0'90 »				

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Terminado el plazo primero de admision de los Boletines de demanda para la Exposicion Provincial anexa à la Maritima que ha de celebrarse en Càdiz desde el 15 de Agosto próximo al 31 de Octubre, se recuerda a los señores agricultores é industriales de esta poblacion que hayan de tomar parte en aquel certamen, se apresuren à hacer entrega de

segun me tiene interesado el Excino señor Presidente de la Diputacion Provincial Jerez de la Frintera 15 de Julio de 1887. -José Heredia

Boletin Religioso.

Jubileo Circular.-Ntra. Sra. del Carmen Mañana.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen. Mañana.-Santas Justa y Rufina herms. Vgs.

IGLESIA DEL CARMEN.

y Mrs

Sábado 16.—Festividad principal de la Orden Carmelitana. A las siete y media habra Misa solemne y á las once se cantará à toda orquesta la Misa mayor, en la que se dirá el panegírico de la inmortal protectora del Carmelo, por el presbitero Sr. D Joaquin Serra y Albesa, Cura ecónomo de San Márcos. Concluida la Misa se daran la absolucion y bendicion papal. A las seis y media de la tarde se cantarán las segundas visperas, con orquesta y coros de niños.

Domingo 17.-Fiesta particular de la órden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario A las ocho habrá comunion general y á las once se celebrarà la Misa mayor, en la que panegirizarà las glorias del Santo Escapulario el presbitero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz. A las seis y media de la tarde empezara el setenario con sermon á cargo en este dia y en los restantes, del referido Sr. D. Joaquin Serra y Albesa.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 14.

-Por 16 votos contra 11 fué desechado ayer en el Consejo de Estado el dictamen de la seccion de Ultramar consignando que en el expediente instruido por faltas en el servicio de la Compañía Trasatlántica no resultaban méritos suficientes para la imposicion de la multa de 30.000 duros que en el contrato se consigna.

Retirado aquel dictamen, se nombró una ponencia que emitirá otro conforme con el criterio de la mayoría, que opina por la imposicion de aquella multa.

-Los ministros celebrarán Consejo el sábado ó domingo. Es casi seguro que en este Consejo se acordará la combinacion de gobernadores.

-Se han concedido cuatro meses de licencia para viajar por la Península y Francia al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

-Con El Diluvio, de Barcelona, se recibieron ayer buen número de proclamas. Despertaron poco interés. En los círculos políticos apenas se habló de ello.

-No ocurre novedad alguna en Valen-

El gobernador ha pedido permiso para venir à esta corte, no habiéndosele concedido por acuerdo del Consejo de ministros.

-Probablemente del 15 al 20 del actual saldrá para Galicia D. Nicolás Salmeron, que se establecera durante el verano en una casa de campo situada entre Vigo y Bayona, en el lugar denominado El Viso. Para Setiembre irá á Mondariz, regresando à Madrid en Octubre, despues de visitar algunas poblaciones gallegas.

-En el corriente mes se inaugurará en la Carcel-Modelo una Exposicion muy curiosa, consistente en objetos de industria penitenciaria. Ya se está confeccionando el catálogo de la misma.

-Dentro de cuatro ó cinco dias regresará á Barcelona el capitan general de Cataluña, Sr. Blanco.

Las impresiones comunicadas por el general Blanco al gobierno, sobre el estado del distrito de su mando, son bastante pesimistas.

Las malas impresiones del general Blanco se refieren más que á los trabajos revolucionarios, á la crísis económica que atraviesan aquellas provincias, lo cual inspira ciertas inquietudes á las autorida-

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 13. —Como prueba de los progresos de la riqueza pública en Italia, los periódicos ministeriales citan el hecho de que durante el último año económico los ingresos del Tesoro público han tenido un aumento de 37 millones de liras (pesetas).

Paris 13.—Ha llamado la atencion un articulo publicado por La Gaceta de Cobur-

Declara que el principe Fernando de Coburgo aunque sirve en el ejército de Austria, es un principe aleman y no austriaco, que el duque de Sajonia Coburgo Gotha no le ha dado autorizacion para aceptar el trono de Bulgaria y que no es cierto que haya pedido dicha autorizacion à aquél.

Paris 13. - Varios loreneses han sido condenados por el tribunal aleman á cárcel, por gritos sediciosos ó por cantar la Marsellesa.

Paris 14 (11'10 mañana.)—Reina completa tranquilidad en París, à pesar de la animacion que se advierte en todas las calles.

Las tropas se dirijen en este momento por diversos puntos al hipódromo de Longchamps, donde se verificará la gran revista militar. El cielo está cubierto y amenaza lluvia.

A las nueve de la mañana se ha verificado en la plaza del Ayuntamiento la reichos impresos y remitir sus productos I vista de los batallones escolares, sin que

ocurriese ningun incidente apesar de los

siniestros augurios que se habian hecho. Es de advertir que la afluencia de gente era inmensa, y que presenciaba la revista el Ministro de Instruccion pública señor Spuller que con tanta energia atacó el domingo último á los boulangeristas.

Asistieron tambien el prefecto del Sena y

el presidente del Ayuntamiento. La muchedumbre se limitó à dar vivas

á la República. Viena 14.—La Gaceta Universal de Viena publica un despacho fechado esta manana en Durukrut, diciendo que el principe Fernando de Coburgo, en vista de la opinion formulada por el concejo de familia á que pertenece aquel, ha renunciado definitivamente al trono de Bulgaria.

Paris 14 (1'30 tarde).—Unos 2.000 individuos pertenecientes en su mayor parte á la Liga de patriotas y á otras Sociedades de la misma indole, se han reunido esta mañana en la iglesia inmediata à la estacion del ferro-carril del Este.

A las nueve yendo al frente de la comitiva el Sr. Deroulede, se dirigieron a la plaza de la Concordia.

Cada una de las sociedades llevaba una gran corona, las cuales fueron colocadas al pié de la estátua que representa la ciudad de Strasburgo. En todo el largo-trayecto que ha reco-

rrido la comitiva, no ha ocurrido ningun incidente, salvo algunos gritos, por cierto raros, de ¡Viva Boulanger!

Al llegar á la Plaza de la Concordia, el señor Deroulede se limitó à recomendar el silencio.

La muchedumbre se contentó con aplaudir estrepitosamente sin proferir un solo

Hasta ahora las fiestas se celebran con el mayor órden.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 35 á 45.—Cebada nueva, de 20 à 21.-Garbanzos viejos, de 60 à 120.—Habas nuevas, de 35 à 37.—Alpiste nuevo, de 46 à 47 - Alverjones, de 00 à 00. -Maiz, de 38 à 40.

CARNES.—Vaca, de 1'31 de peseta à 1'46. Cerdo, de 0'00 de peseta à 0'00.—Oveja, de 0'90 de peseta á 1'02.-Macho, de 0'90 de peseta à 1'02 - Carnero, de 0'90 de peseta

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 14 Vapor español trasatlántico Enrique, de Liverpool en 4 dias con carga general de transito.

Vapor español Laffitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Malaga en 14 horas con carga gene-

Vapor español Cabo Ortegal, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Vizcaya, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor aleman Pallas, de Bremen en 9 dias

con carga general. Barca española Nuevo Vigilante, de Vigo en 3 dias en lastre.

Cañonero espanol Pelicano, de 1 cañon, de Algeciras en 14 horas con 14 tripulantes. Balandra española San Salvador, de Alge-

ciras en 4 dias con efectos. Balandra española San José, de Bonanza en 1 dia con ladrillos.

Los faluchos Pelayo, de Cartaya con frutas y San Juan, de Vejer con mojamas El laud Sta. Isabel, de Ayamonte con sar-

El místico portugués Maria Theresa, de Fazeta con pescado fresco.

El mistico Señor del Paño, de Sevilla con ladrillos. SALIERON.

Dia 14. Vapor español correo San Ignacio de Loyola, con carga general para Vigo

y Liverpool. Vapor español Cabo Palos, con carga general para Màlaga y Marsella.

Vapor español James Haynes, en lastre para Tánger. Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor aleman Pallas, con carga general de transito para Malaga. Vapor inglés Lóndon, con carga general y

vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres. Bergantin-goleta francés Auguste, con sal para Pedro Miquelon.

Balandra española Aurora, en lastre para Sevilla. Balandra española Manuela, en lastre pa-

ra Sevilla. Cañonero español Cocodrilo, con 49 tripulantes para Ceuta

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.2, SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette v Marsella, admitiendo carga à flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.-El vapor español CABO FINISTERRE,

saldrá el jueves 21 à las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.-El vapor español ITALICA,

saldrá el jueves 21 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Pa rrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.-El vapor español

saldrà el viernes 22 à las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva. - El vapor es-

VIZCAYA,

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes à las seis de la mañana, para regre-

sar los miércoles al amanecer. Los vapores de la linea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña así como tambien pasajeros de 1ª, 2.ª y 3.ª

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José

de la Viesca,

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Murguia 19, Cádiz.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico ENRIQUE,

su capitan D. J. Aberastari, saldrá de Cadiz el 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.a

PARA BURDEOS DIRECTO.

Con el fin de combinar la salida de un vapor para ese punto, se desea saber cuanto antes, la carga que haya con ese destino.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÂNTICA

DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y ex-

J Augusto Hall, Yerba, 3.

tensiones siguientes: El 10 de Càdiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander à la Coruña. El 30 de Càdiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones màs favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata io servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Para más informes en Càdiz, Delegacion de la Compañía,

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83. SERVICIO FIJO SEMANAL

Isabel la Católica, 3.

versa, por el acreditado vapor español MARÍA GRACIA, que efectuará el siguiente itinerario:

entre Sevilla, Càdiz, Tánger y Ceuta y vice-

Salida de Sevilla: todos los Juéves para Cádiz, Tánger y Ceuta. Id. de Cádiz: todos los Sabados para Tanger y Ceuta.

Tánger, Sevilla y Càdiz. Id. de Tanger: todos los Lúnes para Sevila y Càdiz.

Id. de Ceuta: todos los Domingos para

Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Consignatario en Cádiz y Sevilla, D Antonio Millan é Hijo

Id. en Tánger, D Francisco Torras y Riera. Id. en Ceuta, D. José Más. Representante en Jerez, D. J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, núm.3.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA. Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartage-

na, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós,

Cette y Marsella. El muy acreditado vapor español MANUEL ESPALIU,

dichos puertos el Martes 19 de Julio, à las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

su capitan D. Emilio Muñoz, saldrà para

Consignatarios, calle de la Aduana, núme-Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

ro 16,

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 16. 7 30 de la mañana | 9 de la mañana.

de la tarde.

de la idem.

1 30 de la tarde.

de la idem. de la tarde. DOMINGO 17 de la mañana. 7 30 de la mañana.

de la idem.

de la idem.

de la tarde.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 à las 12'35 de la madrugada.

Se ha desmeutido que ocurriesen desórdenes en Puerto-Rico.

La escuadra inglesa fondeo en Cartagena. Hasta las ocho de la nocha, ningun inci iento notable habia

celebrado la ciudad de Paris. Madrid 15 á las 6'00 de la tar-

ocurrido en la gran fiesta que ha

El Sr. Moret se ha encargado interinamente del ministerio de la Gobernacion.

Se ha levantado una partila en la provincia de Ziragoza. Se supone que son malhachores. Tirantez entre Turquit é In-

glat rra.

Consoli lado, 65'25.

Arrendamientos.

Ce arriendan dos almacenes Dajos en la Juderia.—Tornería, 24, darán razon.

Ce subarrienda un granero de cabida de unas 2.000 fanegas en los altos del almacen de maderas calle de Medina.-En dicho almacen darán razon.

Ce arrienda el partido principal de la casa calle Lancería, número 3. En la misma darán razon.

mesde el 24 de junio Pasado se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.-Para sn ajuste Caballeros, 26.

En la calle del Sol, número 7, Le se arrienda un granero de mil fanegas de cabida.-Para tratar de su ajuste Porvenir, 36, Iderecha. 10

ce alquila la casa calle Santa Cecilia, núm. 9.—Daràn razon, Bizcocheros, 25.

Ce alquila un trabajadero de D tonelería en la calle Salado, número 3 - Darán razon en la calle Barreras, núm. 12.

Anuncios.

Confiterías

DE CONTRERAS.

Todos saben que la pasta llamada CHOCOLATE, nos vino de Chiapa (Méjico), pero lo que generalmente se ignora es que el genuino es el que hoy anunciamos, cuya verdadera fórmula la adquirió Hernan Cortés por conducto de doña Marina, cuando la prision de Motezuma, y su confeccion un secreto que trajo á España el P. Olmedo; vinien o á ser màs tarde depositaria de ella la Orden de PP. AGUSTINOS, que desde los tiempos de Felipe II lo fabrican, siendo tan acreditado su uso no solo por su riquisimo sabor sino por sus virtudes especificas para el asma, falta de respiracion enfermedades del pulmon é irritaciones hemorroidales, que se curan con el uso del CHOCOLATE DE LOS PP. AGUSTINOS. 24--19

La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Y la de una casa en la calle Oro-

pesa, núm. 8. Daràn razon, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lance:ía, 21, principal.

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su

éxito. De venta, en la droguería de Var-

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. -Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Var-

En la calle de la Pescaderia Vieja, núm. 8, y en la plaza de Abastos, nave de la calle doña Blanca, número 21, se venden JAMONES SUPE-RIORES al precio de 2 pesetas 25 céntimos el kilo por piezas enteras. Al per menor con bastante economía y á gusto de los consumidores

FÁBRICA DE LADRILLOS de D. Javier Molina.

En la calería de la Veracruz, nú-

mero 5, se venden

Ladrillos toscos, à 120 rs. millar. Idem raspados, á 180 rs. idem. Idem gordos, à 240 rs. idem.

A DOMICILIO. Ladrillos toscos, á 135 rs. millar Idem iaspados, à 195 rs. idem. Idem gordos, á 270 rs. idem. Se dan vales y avisos.

NODRIZA.

Rosario Rodriguez Beltran, de 25 años, viuda, primeriza. No tiene inconveniente en ir fuera. Daran razon calle Medina, núm. 37.

Se vende una buena

prensa de palanca -Informaran en la imprenta de este periódico. 15-11

SE VENDE

ó cambia por un lagar y vasijeria un buen carruaje-carretela de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de D. Tomás Bueno, calle Compas, núm. 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Mundalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, enquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó

elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervi s y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes maquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep tacion de las personas de buen gusto.

De su anàlisis resultarà la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8,10 y 12 rs.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR COMPANÍA FABRIL TENA. - SEVILLA.



BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Desde 1.º de Julio corriente están á disposicion del público los mencionados baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la presente temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que està tambien à disposicion del público desde el indicado dia 1.º, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIPA DE LOS BAÑOS.

	Pesetas Cénts.
Caseta, cabida para cuatro personas. Idem por abono	. 2 50
Idem per abono	1 50
Galerías generales, cada persona. Abono à las Galerías por 15 baños	35

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto mas número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispenble para ello entregar à la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

La empresa que tiene à su cargo el servicio de carruajes, lo hará désde la oficina à los baños y vuelta à la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102. EN LA NUEVA

DE PRESTAMOS, CASA CALLE LETRADOS, NÚM 12.

Domingo 17 de Julio 1887, des lo redimen sus dueños.

	5.50	U	
1711 Un terno de verano.	•	12	
.1713 Un reloj.	•	60	
1725 Uu re vei bero:	100	8	
1727 Una ezada.		30.	
1728 Varia herramientas d	е		
elb×ñıl.		18	
1733 Dos cuadros de cristal		15	
1753 Un sembrero.		8	
1763 Un cabo gén. ros		18	
1770 Un gaban y otras pren			
das.		10	
11783 Un baston		90	
11785 Una enagua.		8	Š
11789 Un cuadro.		12	N.
11792 U. verti :o.		8	
11802 Tres peroles you a m			
rez.		24	
11808 Dos cuadros obalados.		24	
11812 Una hoz de poder.		15	X
21010	•	10	8

11817 Una ch queta. 11832 Una mesa de noche y une cortina. 11833 Una manta 11842 Un pañ: elo y un cabo género.

11844 Una colcha y una +ába Da. ZEII 11855 Unos zapatos de pi-ar. 12 11860 Un reloj. 11862 Unos zarcillos 11864 Un re:oj. 11865 Un panuelo. 11868 Un manto. 11874 Cinco cuadros y des rinconeras. 11878 Unos zarcillos. 11879 Un pantalon.

11890 Una camis... 11892 Unos zapatos de pisar. 11894 Un vestido. 11923 Dos cabos de género. . 11926 Un corte calzado. 11940 Unos zarcillos y dos anillos. 11941 Una manta negra.

11951 Una faja. 11959 Un pañue'o. 11960 Un pañuelo de seda. . 8 11970 Cinco anillos y unas maltezas. 19975 Unas calzonas y otras prendas. 11978 Una enagua y otras preudas.

11981 Un vestido. 11988 Un pañuelo y ves ido. 12 11990 Un reloj. 11991 Unos zarcillos y anillo. 15 11994 Un vestido. 11999 Una capa.

12006 Una chaqueta y chaleco. 12013 Dos peinadores. 12030 Un reloj. 12032 Una chaqueta de ve-

rano. 12038 Un cabo de género. 12044 Ropa y botos. 12047 Un p nuelo. 12051 Una chaqueta.

12059 Una enagua coco. 12063 Un cabo becerro. 12073 Unas botas de señora. 12075 Una enagua blanca 12081 Un pantalon.

12095 Un cabo género. 12098 Un sombrero. 12100 Tres chadros lienzo. 12122 Una cortina y enagua. 12135 Un pañue o espuma. . 45

12148 Un sombrero. 12156 Unos zapatos.

se venderan en subasta publica el

de las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuacion se expresan, procedentes de los empe nos hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1886, si antes no 11702 Una moda de roja

11813 Un gaban y un panue-

11823 Una co cha y sábana. 10

11946 Un pantalon.

12160 Un cabo género y otras

12195 Un reloj. 12199 Unas tijeras de podar. . 12201 Una chaqueta y panta. ion. 12205 Un reloj. 12209 Una enagua y colcha. 12211 Una pañoleta. 12213 Un almirez y un reverbero. 12218 Una enagua y otras prendas. 12226 Unas calzonas y otras Dreudas 20 2021101691 12227 Dos · abuna . 12231 Un florero de marmol. 12238 Una enegua. 12240 Unos zapatos de pisar. 12244 Una chaqueta y chale-12245 Unas tijeras de podar. 21 12252 Un reloj. 12259 Un reloj. 12261 Una camisa y otras prendas. 12266 Cuatro anillos y un co 12275 Dos sombreros. 12278 Una chaqueis. 12298 Unos zapatos de pisar. 12309 Un pantalon en corte. . 12317 Un lio de costi la. 12322 Una hoz despoder. 1235i Dos soperas y do pla tos. and A mod forth 12382 Un pañolon. 12387 Una sabana y enagua. 18 12390 Un llamador grande. . 12394 Uua chaqueta. 12412 Un vestido. 12426 Un g ban y mante. 12444 Un vestido y pañuelo. 12446 Un pañuelo. 12451 Un pantelon. 12454 Un cabo de género. 12460 Una chaqueta. 12464 Un colchon. 12467 Una azada. 12472 Un cana: to con loza. . 240 12473 Un velo negro. 12474 Un cuchillo. 12475 Un p.nuelo y otras prendas. 12478 Una sabana y vestido. 12481 Una sabana. 12487 Una guitarra.

prendas.

12164 Un men'el.

12194 Una azada.

12168 Unos zapatos.

12169 Un cabo género.

12489 Un vestido y abana. 12491 Un rosario plata. 12496 Dos cuadros lienzo. 12497 Dos piernas de r. des. 12509 Un vestido. 12513 Une manta de trapo. 12534 Unos zapatos. 12536 Un velon, badila y ha. 12549 Unos boto. 12550 Unas botas de señora. 12551 Una chaqueta. 12562 Una sabana. 12577 Una Cuchara. 12610 Un cabo de género. 12626 Una cruz de oro. 12641 Uus szads. 12643 Un haston. 12653 Una manta negra. 12662 Un cabo de género.

12667 Una enagna y otras prendas. 12683 Un libro de misa. 12697 Dos piernas de redes. 12708 Unue botas de señora. 12718 Un cabo de gén. ro. 12722 Tres cuadros de lieuzo. 12744 Una faja.

12754 Media docena de cubierto y dos cucharas. 12762 Dos penuelos y una sá-12764 Un jarro y un mente.

quero. 12784 Una faja. 12787 Un terno de verano. 12817 Uns red. 12818 Unos boto.

12833 Unas botas, tornillo maquini la. 12848 Un cabo de gènero. 12864 Una cadena. 12866 Una pala. 12874 Une chaqueta. 12878 Unos botos y bata en corte.

Además suplica la dueña de esta agencia à las personas que teu gan prendas u objetos apartados , de suba-tas anteriores, e sirva redimirla o renovarias, pues al ne hacerlo, se venderan en esta su

Jerez 16 de Junio de 1887.--Por orden de Maria Martinez Tr. jar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez

CARNE, HIE O y QUINA El Alimento mas fortificante unido .. los Tónicos mas reparadores.

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginose de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS



Regulan todos los desarreglos biliosos, ouran con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupéreze con ellas l' aludperdida.

De venta en todas las Botless y Droguerias.

GRAN ESTABLECIMIENT DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

CHICLANA, PROVINCIA DE CADIZ Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento -Gabinete hidroterápico completo à la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando à la llegada de todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de Espana.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigiran à sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.